

INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA

CL 97 No 73 A 25
NIT 811038688-3

2 INVITACIÓN PÚBLICA

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 24 DE 2015

Octubre 29 de 2015

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa LA ESPERANZA

requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

Adquisición de material para oficinas, didácticos finalización año escolar y primer trimestre 2016

ITEM	UNIDADES	DESCRIPCION
1	10	ROLLOS PAPEL KRAF 80 CMS
2	10	MAUSE
3	20	LIBROS DE ACTAS 200 FOLIOS
4	120	MARCADORES EDDING 350
5	120	TINTAS TRAZO RECARGA
6	15	CAJAS RESMA CARTA
7	5	CAJAS RESMA OFICIO
8	120	REGLAS FLEXIBLES
9	120	LIQUIPAPER
10	120	RESALTADORES
11	5	PORTAMINAS OLIMPIA
12	120	PEGASTIC 20 GRS
13	70	SILICONA LIQUIDA X 250
14	120	CARTULINA PLANA
15	150	BORRADORES ACRILICOS
16	60	BORRADORES TABLERO
17	5	COSEDORAS BATES
18	2	PERFORADORAS 837
19	500	CELUGUIAS
20	48	CAJAS CLIPS
21	120	LAPIZ MIRADO
22	15	ROLLOS ENTRETELA Y 30 MTS
23	50	PLIEGOS CARTON PAJA
24	50	CARTULINA NEGRA
25	50	CINTA ANCHA
26	50	PAPEL ACUARELABLE
27	12	PAQUETE BOMBAS R12
28	10	ROLLOS CINTA TRICOLOR
29	50	PAQUETES GANCHO LEGAJADOR
30	15	AZ OFICIO
31	600	CARPETAS CAFÉ OFICIO
32	20	FOLDER
33	60	BLOCK IRIS
34	10	PAQUETES CARTULINA OFICIO
35	10	COLBON KILO
36	1	TORRE CD X 100
37	200	SACAPUNTAS
38	10	PAQUETES SOBRES MANILA OFICIO
39	10	PAQUETES SOBRES MANILA CARTA
40	0	CAJAS RESMA PERIODICO OFICIO
41	0	PLASTILINA LARGAS
42	0	CAJAS DE GRAPAS
43	0	VINILOS KILO
44	0	MTS DE TELA SATIN

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: \$12,758,800

DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ML

Respaldado el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa LA ESPERANZA

31 del Octubre 29 de 2015

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA

CL 97 No 73 A 25
NIT 811038688-3

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 15:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa. Dirección

CL 97 No 73 A 25

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública

7. PLAZO

10 días después de la selección de la oferta ganadora

8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte de la Institución Educativa.

9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA

CL 97 No 73 A 25
NIT 811038688-3

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

16. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos.	Octubre 26 de 2015	Rectoría
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes		
	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)		Octubre 29 de 2015	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	Octubre 30 de 2015	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes	Noviembre 04 de 2015	Rectoría
	· Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	Noviembre 05 de 2015	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	Noviembre 10 de 2015	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	Noviembre 11 de 2015	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	Noviembre 12 de 2015	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma Liquidación contrato	Noviembre 18 de 2015	Rectoría

MARCOS VILLARREAL ARRIETA

Rector

Hora de fijación: **08:00 a.m.**
Hora de desfijación: **15:00 p.m.**

Firma: _____
Firma: _____

Solo y unicamente en la secretaria de la institucion educativa.